

AMOR



BOLETIN DE LA

Primitiva Archicofradía Pontificia y Real Hermandad de Nazarenos
Aprobada por el Supremo Consejo de Castilla

DE LA SAGRADA ENTRADA EN JERUSALEN

SANTÍSIMO CRISTO DEL AMOR

NTRA. SRA. DEL SOCORRO Y SANTIAGO APOSTOL

ESTABLECIDA EN LA IGLESIA COLEGIAL DE EL DIVINO SALVADOR, DE ESTA CIUDAD

PALABRA DE AMOR

“Antes de la fiesta de la Pascua, viendo Jesús que llegaba su hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el fin.”

San Juan 13, 1

Año XL

Número 116

Febrero 2022



Primitiva Archicofradía Pontificia
y Real Hermandad de Nazarenos
de la Sagrada Entrada en Jerusalén,
Santísimo Cristo del Amor,
Nuestra Señora del Socorro
y Santiago Apóstol.

Iglesia Colegial de El Divino Salvador (Sevilla)

Dirección: C/ Villegas, núm. 4
CP: 41.004 - Sevilla
Tel: 954 562 550

Email: hermandad@hermandaddelamor.net
Web: <http://www.hermandaddelamor.es>
Facebook: @HermandaddelAmorSevilla
Twitter: @Hdad_Amor

CONSEJO DE REDACCIÓN

Juan Cruzado Candau
Hermano Mayor

Diego Benjumea Miura
Mayordomo

Pablo Martín Soldevilla
Secretario

Julia Candau Vorcy
Fiscal

Director:

Francisco José Ordóñez Morón
Consiliario Quinto

Colaboraciones

Director Espiritual Rvdo Sr Ángel Gómez Guillén
Esperanza Martínez Palazuelos
Manuel Martínez de Pinillos Morales
Francisco José Benítez Fernández
Pelayo Benjumea Rodríguez
Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez Estudillo
M^a Amparo Castro Carrascosa
Manuel Rámila
Enrique Barrero

Fotos

Eduardo Castro Losada
Arturo Candau del Cid
Fran Silva
Javier Mejía Rojo
Daniel Villalba Rodríguez
Flora García
Jose Manuel Jiménez Calvo de León
Ángel Ruiz Calafat
Varios Hermanos / Redes sociales

Imprime: ROJO ARTES GRÁFICAS

Depósito Legal: SE-8830-1986

SUMARIO

Boletín "Amor" nº 116
Febrero 2022 • AÑO XL

CALENDARIO DE CULTOS	3
EDITORIAL	5
REFLEXION URGENTE	7
LA CUARESMA, TIEMPO DE CONVERSIÓN PARA LA PASCUA	9
CRONICA DE LA HERMANDAD	11
DE LOS HERMANOS	15
AVISOS SECRETARÍA	25
COLABORACIONES.....	27
CONVOCATORIA	29
COLABORACIONES.....	32
AVISOS DE MAYORDOMÍA	40
AVISOS DE PRIOSTÍA	44
HERMANOS COSTALEROS	45
FAMILIA, FORMACIÓN Y HERMANDAD	46
DIPUTACIÓN DE CARIDAD	50
SELECCIÓN POETICA	54

El horario de atención a los hermanos en la casa de Hermandad de la Calle Capataz Luis León Vázquez es de lunes a viernes de 10:30 a 13:00 y de 17:30 a 20:30 excepto los martes por la tarde que será de 17:30 a 19:30. Teléfono 954 562 550. Todos los martes del año misa de Hermandad ante nuestros Titulares. El horario es a las 8 de la tarde.

CALENDARIO DE CULTOS

AÑO 2022

FEBRERO

Los días **19 y 20 de febrero**, Solemne Besapiés del Santísimo Cristo del Amor.

Del día **22 al 26 de febrero**, a las 20:00 horas, Solemne Quinario en honor al Santísimo Cristo del Amor, iniciando con el rezo del Santo Rosario.

26 de febrero, tras la finalización del Quinario, Solemne Procesión Claustal.

27 de febrero, a las 10:30 horas, Función Principal de Instituto con Comunión General.

MARZO

1 de marzo, a las 20:00 horas, Santa Misa por los Hermanos Difuntos y posteriormente Solemne Vía Crucis del Santísimo Cristo del Amor por las naves de la Iglesia Colegial del Divino Salvador.

Durante los días **2, 3 y 4 de marzo**, Jubileo Circular de la Archicofradía y Exposición de Su Divina Majestad.

29 de marzo, tras la finalización de la misa de las 20 horas, Solemne Traslado de la imagen de Ntra. Sra. del Socorro desde nuestro Altar a su paso, con el rezo de la Corona Dolorosa.

ABRIL

1 y 2 de abril, Solemne Besapiés del Señor de la Sagrada Entrada en Jerusalén.

2 de abril a las 17:30 horas, Función Solemne al Señor de la Sagrada Entrada en Jerusalén, con bendición y entrega de cirios a los Hermanos niños nazarenos.

10 de abril, a las 0:00 horas, Santa Misa Solemne ante los pasos de nuestros Titulares de preparación a la Estación de Penitencia.

10 de abril, (Domingo de Ramos) Estación de Penitencia a la S.I.M Catedral de Sevilla.

17 de abril, a las 12:30 horas, Santa Misa de Pascua de Resurrección.

19 de abril, a las 20:00 horas Misa de Acción de gracias por la Estación de Penitencia.

JUNIO

16 de junio, participación de nuestra Archicofradía en la Procesión del Corpus Christi de Sevilla.

JULIO

25 de julio, a las 20 horas, Función a Santiago Apóstol.

SEPTIEMBRE

13 de septiembre, a las 20 horas, Función Solemne y Exaltación de la Santa Cruz.

NOVIEMBRE

22 de noviembre, a las 20 horas, Santa Misa por nuestros Hermanos Difuntos.

29 de noviembre, a las 20 horas, Santa Misa en honor a la Virgen Milagrosa.

DICIEMBRE

Los días **7 y 8 de diciembre**, Besamanos de Nuestra Señora del Socorro.

Del día **9 al 11 de diciembre**, a las 20 horas, Solemne Triduo a Nuestra Señora del Socorro.

27 de diciembre, Adoración al Niño Jesús

Misa de Hermandad

Todos los martes del año se celebrará Santa Misa ante nuestros Titulares a las 20 horas, excepto cuando coincidan con días de precepto o con días en que otras Hermandades de la Iglesia Colegial celebren sus cultos.





EDITORIAL

SALUDA DEL HERMANO MAYOR

EL MOMENTO ES AHORA

Juan Cruzado Candau

Queridos hermanos:

Os saludo a todos con afecto, y me dirijo a vosotros en este inicio de año, en vísperas ya, de la Cuaresma, en la confianza de que sigáis siempre caminando y superando todas las adversidades que se nos presentan de distintas maneras, fundamentalmente las de salud, el bien más preciado.

A las puertas del tiempo litúrgico de la Cuaresma, en el que la iglesia nos invita a prepararnos para la fiesta de la Pascua, y en el que tenemos que, a provechar para provocar un cambio, una mejora en nuestras vidas que nos acerque más a nuestros valores cristianos, a nuestro prójimo, y vivir así más cerca de Cristo y de sus enseñanzas. Y de eso se trata, de mejorar, de transformarnos, desechando lo que no aporta, buscando y dejando que aflore lo que da valor a nuestras vidas y a la de los demás.

Estamos invitados en este tiempo, ade-

más a escuchar la palabra de Dios, a orar, y a compartir con los demás

Justo antes del inicio de la Cuaresma, celebraremos como marcan nuestras reglas, el Quinario en honor al Stmo. Cristo del Amor, unos días perfectos para irnos preparando para el tiempo Cuaresmal.

Y DE ESO SE TRATA, DE MEJORAR, DE TRANSFORMARNOS, DESECHANDO LO QUE NO APORTA, BUSCANDO Y DEJANDO QUE AFLORE LO QUE DA VALOR A NUESTRAS VIDAS Y A LA DE LOS DEMÁS.

Unos días para celebrar, para agradecer, para recordar a los que se fueron, para encontrarnos en nuestro interior, y un tiempo para estar juntos y compartir después de tantas vicisitudes vividas.

Afrontamos ya, por tanto, un tiempo gozoso, con la ilusión también puesta en la celebración de Semana Santa en la manera en la que ha sido imposible realizar en estos dos años, procesionando el Domingo de Ramos por las calles de Sevilla.

En este sentido, con las reservas pertinentes, pero confiando en que la situación sanitaria va a permitir el discurrir de





procesiones en la calle, no es óbice para que tengamos que adecuar, y por lo tanto tomar decisiones, para adecuarlos a las circunstancias y normativas que sean de aplicación en cada momento.

Esto nos puede llevar a tomar alguna decisión que nos incomode o a la que no estemos habituado, e incluso que tengamos que modificar o improvisar en determinadas cuestiones de organización si así se nos pide.

Estoy convencido de que después de lo vivido, cualquier cosa nos parecerá una

AFRONTAMOS YA, POR TANTO, UN TIEMPO GOZOSO, CON LA ILUSIÓN TAMBIÉN PUESTA EN LA CELEBRACIÓN DE SEMANA SANTA EN LA MANERA EN LA QUE HA SIDO IMPOSIBLE REALIZAR EN ESTOS DOS AÑOS, PROCESIONANDO EL DOMINGO DE RAMOS POR LAS CALLES DE SEVILLA.

anécdota, y se que cuento con vuestra generosidad y apoyo para que la Hermandad de la respuesta y esté a la altura de lo que el momento pide, como siempre ha sido.

Me despido con la ilusión y las ganas de encontrarnos, próximamente entorno al Cristo del Amor, de disfrutar de este tiempo de alegría, de profundidad y de transformación interior. Y sobre todo, de dar gracias por todo, por muy mal que veamos las cosas, y la vida nos apriete.

Un afectuoso y caluroso saludo.



REFLEXIÓN URGENTE

EL AMOR ES UNA VIRTUD (I)

Esperanza Martínez Palazuelos

Virtud es una disposición a hacer el bien, una forma de proceder dando lo mejor de uno mismo.

Todos somos Iglesia y, como tal, debemos actuar siguiendo, ahora más que nunca, las tres virtudes teologales que Dios nos infunde para que obremos como hijos suyos:

FE: Por ella creemos en nuestro Padre Celestial. La recibimos de otros, de la hermandad, de la familia, que nos transmiten el camino de la vida y de la fe y nos acompañan afectuosos, atentos, comprensivos, sabiéndonos perdonar y socorriéndonos ante nuestras dudas e incertidumbres.

Hay que difundirla, pregonarla con firmeza, sobre todo con nuestro testimonio cristiano, no esconderla cuando nos convenga por quedar bien con otros; no temamos proclamar nuestra creencia en Dios, en su Hijo, en el Espíritu Santo y en la Santísima Virgen María, nuestra Madre: *“Al que me confiese delante de los hombres le confesaré también yo delante de mi Padre, que está en los cielos.”* (Mt 10, 32).

La fe es una fuerza poderosa que nos hace crecer y levantarnos ante las adversidades y debemos profesarla no solo con palabras, sino con nuestro corazón, porque necesita del Amor. Sintamos que nuestro Santísimo Cristo del Amor nos ama y no

tengamos temor de amarlo.

ESPERANZA: Por ella nos protegemos del desaliento, de nuestros temores y nos libra de ser víctimas del desánimo. Nos ilumina en nuestra aspiración al Reino de los Cielos gracias a la acción del Espíritu Santo.

Jesús con su Resurrección nos concedió la esperanza de vida eterna y nos otorgó el valor suficiente para afrontar una vida nueva, dejando atrás nuestra calle de la amargura, para transferir nuestra esperanza a los que sufren necesidades físicas, sociales, espirituales, y confortarlos.

Ya san Pablo anunció la importancia de esta virtud: *“...Revistámonos de la coraza de la fe y de la caridad, cubriéndonos con el yelmo de la esperanza de la salvación. Dios no nos destinó a la ira, sino a la adquisición de la salvación por nuestro Señor Jesucristo, que murió por nosotros para que, vivos o muertos, vivamos siempre con Él.”* (1 Ts 5, 8-10).

Con ella todo es posible, nos fortalece, nos acrecienta la fe y nos conduce a la caridad, al AMOR al prójimo como culmen de todo.

(En el siguiente boletín completaremos y reflexionaremos sobre la tercera virtud, la caridad, que bien merece una atención más exhaustiva.)





LA CUARESMA, TIEMPO DE PREPARACIÓN PARA LA PASCUA

Ángel G. Gómez Guillén, Pbro.

Director Espiritual

Un año más el Señor nos concede celebrar el Misterio de su Pasión, Muerte y Resurrección, en la liturgia del ciclo de la Pascua, que comenzamos con la Cuaresma. Se trata de un tiempo que precede y dispone a la celebración de la Pascua. Tiempo de escucha de la Palabra de Dios y de conversión, de memoria del Bautismo y de reconciliación con Dios y con los hermanos, de recurso más frecuente a las obras de penitencia cristiana: la oración, el ayuno y la limosna.

La oración porque nos pone en contacto con Dios del que nos separamos por el pecado y las preocupaciones materiales. En este tiempo cuaresmal debemos recuperar una escucha más atenta de la Palabra de Dios, no dejando que entre por un oído y salga por otro, sino meditándola en nuestro corazón.

Por el ayuno recordaremos que no solo de pan vive el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios. La Eucaristía es el Pan vivo bajado del cielo, presencia real de Jesucristo que nos invita a comer su carne y a beber su sangre, uniéndonos a todos con Él en un solo Cuerpo, la Iglesia.

Por la limosna compartiremos el pan y

todo lo que tengamos con nuestros hermanos más pobre y necesitados, en quienes Cristo se hace presente.

La Cuaresma es, pues, un tiempo de conversión. Por el Sacramento de la Penitencia pedimos a Dios que perdone nuestros pecados. Es Sacramento de Reconciliación con Dios y con los hermanos, especialmente con los que hayamos podido ofender o nos hayan ofendido. De esta manera nos preparamos para que nuestra

Estación de Penitencia nos ayude a reavivar cristianamente las relaciones familiares, laborales y sociales, desde el recuerdo del Amor de Cristo, que, en la Cruz dio la vida para el perdón de nuestros pecados.

«Jesús, por su parte, no sólo exhortó a los hombres a la penitencia, para que, abandonando la vida de pecado se convirtieran de todo corazón a Dios, sino que acogió a los pecadores para reconciliarlos con el Padre. Además, como signo de que tenía poder de perdonar los pecados, curó a los enfermos de sus dolencias. Finalmente, él mismo «fue entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación». Por eso, en la misma

«TE DARÉ LAS LLAVES
DEL REINO DE LOS CIELOS;
LO QUE ATES EN LA TIERRA
QUEDARÁ ATADO EN EL CIELO,
Y LO QUE DESATES EN
LA TIERRA QUEDARÁ DESATADO
EN EL CIELO»



noche en que iba a ser entregado, al iniciar su pasión salvadora, instituyó el sacrificio de la Nueva Alianza en su sangre derramada para el perdón de los pecados y, después de su resurrección, envió el Espíritu Santo a los Apóstoles para que tuvieran la potestad de perdonar o retener los pecados y recibieran la misión de predicar en su nombre la conversión y el perdón de los pecados a todos los pueblos.

Pedro, fiel al mandato del Señor que le había dicho: «Te daré las llaves del reino de los cielos; lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo, y lo que desates en la tierra quedará desatado en el cielo», proclamó el día de Pentecostés un bautismo para la remisión de los pecados: «Convertíos y bautizaos todos en nombre de Jesucristo, para que se os perdonen los pecados.»

Desde entonces la Iglesia nunca ha dejado ni de exhortar a los hombres a la conversión, para que, abandonando el pecado, se conviertan a Dios, ni de significar, por medio de la celebración de la penitencia, la victoria de Cristo sobre el pecado. (Ritual de la Penitencia, Praenotanda, 1)”

La Santísima Virgen María, fue concebida sin el pecado original. Purísima habría de ser la que en su seno acogió al Hijo de Dios. Ella compartió con su divino Hijo el misterio de la Pasión y Muerte en la Cruz. Ella es nuestro Socorro para que vivamos con profundidad la Penitencia que nos abre camino para seguir reencontrándonos con Cristo mediante la penitencia. A ella nos encomendamos en estos tiempos difíciles para que nos ayude en todas nuestras dificultades.



CRÓNICA DE LA HERMANDAD

**MEMORIA DE LOS CULTOS EN HONOR
A NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO****Manuel Martínez de Pinillos Morales***Diputado de Cultos*

Los días 7 y 8 de diciembre la Santísima Virgen del Socorro estuvo expuesta en Veneración Extraordinaria, debido a las condiciones Sanitarias impuestas por la pandemia del Covid-19.

Los días 9, 10 y 11 de diciembre se celebró Triduo en honor de la Misma en el altar mayor de nuestra Colegial, con el rezo del Santo Rosario, Oración y Santa Misa, estando las predicciones a cargo de nuestro hermano el Muy Ilustre Sr. D. Isacio Siguero Muñoz, Canónigo del Cabildo Catedral Metropolitano de Sevilla, Párroco de San Sebastián de Sevilla, Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla.

Los dos primeros días juraron las reglas los nuevos hermanos, acto que no se ha realizado en los años anterior por efecto de la pandemia. El tercer día de triduo se entregaron los recuerdos a los hermanos costaleros que han cumplido 15 años bajo las trabajaderas.

El día 28 de diciembre se realizó la misa en la que se entregaron los recuerdo a nuestros hermanos que han recibido a Jesús Sacramentado por primera vez en el transcurso de los últimos dos años, tras la que se tuvo la adoración al Niño Dios.





CRÓNICA DE LA HERMANDAD

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Si algún Hermano está incapacitado y no puede asistir a la Función Principal de Instituto por dicho motivo, puede ponerse en contacto con la Archicofradía en horario de apertura de la Casa de Hermandad de la calle Capataz Luís León Vázquez, y la Hermandad le facilitará los medios para su asistencia.

SOLEMNE VIA CRUCIS

DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL AMOR

El próximo día 1 de marzo de 2022, a las 20 horas, tendrá lugar en la Iglesia Colegial del Divino Salvador Santa misa por nuestros Hermanos difuntos y a la conclusión de la misma se hará entrega de los recuerdos a los Hermanos que cumplen 75 y 50 años de pertenencia a la Hermandad. Al finalizar la entrega de recuerdos se celebrará Solemne Vía Crucis a hombros de sus Hermanos por el interior del templo desde el prebisterio del Altar Mayor hasta la nave que preside el Altar de nuestra Archicofradía. Los Hermanos que cumplen 75 y 50 años portarán al Santísimo Cristo del Amor en las primeras Estaciones.



CRÓNICA DE LA HERMANDAD

TRASLADO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO A SU PASO PROCESIONAL

Queremos informar a todos nuestros Hermanos que el día 29 de marzo, tras la finalización de la misa de Hermandad que comienza a las ocho de la tarde, tendrá lugar en la Colegial del Salvador la celebración del Solemne Traslado de la imagen de Nuestra Señora del Socorro desde nuestro Altar a su paso procesional acompañada de los Hermanos que deseen participar en dicho acto, durante el cual se procederá al rezo de la Corona Dolorosa con el respeto y el recogimiento que tiene por costumbre nuestra Archicofradía. Desde aquí os invitamos a acompañar a Nuestra Madre en tan emotivo y piadoso acto Cuaresmal.



SOLEMNE BESAPIES DEL SEÑOR DE LA SAGRADA ENTRADA EN JERUSALEN

El viernes 1 y el sábado 2 de abril estará expuesto en devoto Besapies el Señor de la Sagrada Entrada en Jerusalén en la Iglesia Colegial del Divino Salvador de Sevilla.

LA TRADICIONAL MISA DE PRIMERA HORA DEL DOMINGO DE RAMOS

Este año la misa ante los pasos de nuestros volverá a las 0:00 h, recordándoles que la entrada al Templo será exclusivamente por las dependencias de la calle Villegas, la cual se cerrará al comenzar el acto y hasta la finalización del mismo. Para acceder será necesario portar la medalla de la Hermandad.

MISA DE PASCUA DE RESURECCION

Informaros a todos los Hermanos que este año se celebrará nuevamente Santa Misa de Pascua de Resurrección el domingo 17 de abril de 2022, a las 12:30 horas, organizada por nuestra Hermandad y en la Iglesia Colegial y a la que están invitados a asistir a todos los miembros de las diferentes Hermandades que tienen en ella su sede canónica. Desde estas líneas, invitamos a todos los Hermanos a que celebren la Resurrección de Nuestro Señor con la asistencia a dicha misa.



DE LOS HERMANOS

NACIMIENTO:

- **N.H. Nicolás Zancajo Colmena**, hijo de nuestros Hermanos Javier Zancajo Urtazun y Blanca Colmena Oyonarte.

NECROLÓGICAS:

Confortados por el dogma de la vida eterna, elevamos nuestras oraciones al Señor del Amor por el eterno descanso del alma de nuestros Hermanos:

Antonio Seva Moreno

José Jaime Rodríguez

José Luis Sainz Rosso

José Alpresa Rodríguez

Que gocen ya de la compañía del Santísimo Cristo del Amor y de su Bendita Madre del Socorro.



DE LOS HERMANOS

RECONOCIMIENTO A AQUELLOS HERMANOS QUE CUMPLEN 75 Y 50 AÑOS DE PERTENENCIA ININTERRUMPIDA A NUESTRA ARCHICOFRADÍA

Como cada año a los Hermanos que cumplen en 2022, 75 y 50 años de pertenencia a nuestra Archicofradía se les entregará un recuerdo conmemorativo de tan importante aniversario tras la finalización de la misa y antes de la celebración del Solemne Viacrucis que realizaremos D.m. con el Santísimo Cristo del Amor el Martes día de 1 de marzo. Recordamos el nombre de los Hermanos que este año recibirán este reconocimiento:

75 AÑOS DE PERTENENCIA A NUESTRA HERMANDAD:

N.H. RAFAEL SALVATELLA DATO

N.H. ARTURO FERNÁNDEZ PALACIOS

N.H. JESÚS DÍAZ VERGEL

N.H. CARLOS VERGEL MARTÍNEZ

N.H. SEBASTIÁN PABLO SALVADOR XUCLA

N.H. JOSÉ LUIS BEJARANO GUILLÉN

N.H. JOSÉ LUIS ABAURREA LOSADA

N.H. ANDRÉS MANUEL BEJARANO GUILLÉN

N.H. JUAN MARÍA BENÍTEZ JIMÉNEZ

50 AÑOS DE PERTENENCIA A NUESTRA HERMANDAD:

N.H. JUAN BOSCO FERNÁNDEZ CANDAU

N.H. JESÚS EGUINO TOSCANO

N.H. RAFAEL FERNÁNDEZ CANDAU

N.H. LUIS JAVIER MORA-FIGUEROA SILOS

N.H. DARÍO CANDAU DEL CID

N.H. RAFAEL TORRES PALAZÓN

N.H. ANTONIO ALBERTO FLORES ROJAS

N.H. CARLOS PINILLOS DOLADER

N.H. LUIS MANUEL GARCÍA ARRABAL

N.H. ÁNGEL NOGUERA GALLEGÓ

N.H. JOSÉ MARÍA LÓPEZ FERNÁNDEZ

N.H. RAFAEL BLANCO LÓPEZ

N.H. MARIO CHACETA MARTÍNEZ

N.H. FRANCISCO JUAN ÁLVAREZ MORILLO

N.H. JORGE BENÍTEZ FERNÁNDEZ

N.H. EMILIO GARCÍA Y JEUTE

N.H. JAIME CANIVELL ACHABAL

N.H. CARLOTA JEUTE MARGUENDA

N.H. JOSÉ LUIS SAINZ MÉNDEZ

N.H. MARÍA CONCEPCIÓN ÁLVAREZ DE TOLEDO

N.H. EDUARDO CASTILLO Y BARRA

N.H. CARLOTA ÁLVAREZ DE TOLEDO

N.H. MIGUEL PÉREZ SALAS

N.H. MARTA DEL CID FERNÁNDEZ-MENSAQUE

N.H. JOSÉ MARÍA PÉREZ SALAS

N.H. MANUEL HERNÁNDEZ ROMERO

N.H. JUAN ALBERTO PÉREZ SALAS

N.H. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO

N.H. ÁNGEL LUIS PÉREZ SALAS

N.H. PEDRO PABLO CARMONA GUILLÉN

N.H. ALEJANDRO VARGAS GIL



DE LOS HERMANOS

RECIBIMIENTO Y JURA DE NUEVOS HERMANOS MAYORES DE 14 AÑOS Y HERMANOS QUE CUMPLAN LOS 14 AÑOS DE EDAD DURANTE EL AÑO 2022

De conformidad con lo establecido en nuestras Reglas, durante el primer día del Solemne Quinario en honor al Santísimo Cristo del Amor el martes 22 de febrero, tendrá lugar el recibimiento y Jura de Reglas de aquellos Hermanos que cumplen catorce años de edad durante el año 2022. Previamente al acto, habrá una reunión informativa a las siete de la tarde en las dependencias de nuestra Casa de Hermandad de la calle Capataz Luis León Vázquez con el Diputado Mayor de Gobierno antes del inicio del Quinario.

SAMUEL DIAZ BONILLA
ANTONIO ABELLA CABEZAS
ALFREDO MARTIN MAÑAS
MARTA CANDAU CHAVES
JOSE JAIME QUINTANA CAMACHO
MANUEL CRUZADO PEÑA
JUAN RAMIREZ PONCE
MANUEL CANDAU ALVAREZ - DARDET
RAFAEL GAVILAN MORENO
MARTINA TORRES MARQUEZ
ISABEL LINEROS RODRIGUEZ
MIGUEL GUERRERO FERNANDEZ
PEDRO ANTONIO MORENO GUTIERREZ
LUCAS DE LOS SANTOS CANDAU
LUIS MANUEL GARCIA DEL VALLE
GABRIEL MOLINA GARCIA - LEYARISTY
ISABEL TEJADA GARCIA
PABLO LOPEZ MELA
MARIA MARTIN ROSIÑA
ANA SAINZ MANZANO
MARTIN ROMERO BERNAL
HUGO MATEOS RODRIGUEZ
IVAN LEGAZ SEGOVIA
ANTONIO DUARTE CLAVERIA ROJAS
IRENE ALVAREZ GARCIA MIÑA
CECILIO DELGADO DE LA VEGA
IGNACIO GARZON ROSALES DE SALAMANCA
ENRIQUE GARCIA TORRES
CARMEN RIVERO VARO
FRANISCO ORTIZ RONQUILLO
ANGELA CADENAS DE LA PEÑA
ALVARO LAGUILLO CUBILES
GONZALO LOSADA RUIZ
FELIPE LEONY LEON
HECTOR MORICHE CALVO
RAFAEL BEJARANO RUIZ
FEDERICO MARTINEZ SANCHEZ DE IBARGÜEN
RAFAEL MORGADO RUIZ
EDUARDO PEREZ MOROTE
JAIME GONZALEZ - SIMANCAS DE AMORES
JAVIER GUAJARDO - FAJARDO GARCIA
ANGEL RUIZ MENA
MARIA PORCACCHIA MUÑOZ
RAFAEL MUÑOZ LORENTE
ENRIQUE RODRIGUEZ LIROLA

MARIA REYES GUITARTE MUÑIZ
IRENE GARCIA CALVILLO
GONZALO PAREJA ZABALZA
CARMEN SANCHEZ - CID FERRERA
PAOLA HERNANDEZ PARDIÑAS
BLANCA GODOY LOPEZ
IGNACIO CANDAU GONZALEZ
MARTA DIAZ VEGA
MARIA DE LA HAZA MONTESO
MIRIAM PEREZ RUIZ
ENNIO PARRILLA AMOR
PABLO FERNANDO DEL TORO POCIVI
ALONSO GONZALEZ GONZALEZ
IGNACIO HIDALGO RUIZ
MARIA GABRIELA DE MADARIAGA CABALLERO
CIRO MARTIN LOZANO
JAVIER FERNANDEZ RUIZ
NURIA RODRIGUEZ VAZQUEZ
IGNACIO ORTEGA CARMONA
DANIEL DIAZ AGUILAR
JULIA CUENCO GIL
ANGEL SUAREZ MORENO
ALEJANDRO LOSADA RODRIGUEZ
CARLOTA HOYOS MÁRQUEZ
CARMEN NUÑEZ PEDROSA
REYES GALLEGU GUERRERO
RODRIGO MERINO BRUNSTEIN
ALEJANDRA CAMPAYO MARIN
JESUS MANZANO PEREZ
HELENA BUENO SOSA
IGNACIO VILLA ALVAREZ DE TOLEDO
IGNACIO MERCHANT MESA
JAVIER OLIAS CORDERO
DIEGO GARCIA LOBATON
FRANCISCO ROMAN BERNAL
MIGUEL SELLERS LARA
JUAN ANTONIO SUAREZ FERNANDEZ
ELENA GARZON LAO
PABLO RODRIGUEZ SEGURA
HUGO DOMINGUEZ RUBIO
PABLO VALENZUELA GARCIA
ROCIO VALLS MILLAN
GEMA SANCHEZ DELGADO
IGNACIO VALENZUELA RIVERO
GREGORIO VELASCO BENITEZ

LUCAS MADRID CID
JULIA LANCHARRO CASTRO
SARA LANCHARRO CASTRO
NATALIA CEA DURAN
MANUEL VERDUGO PADRON
JOSE LUIS BOZA LAFFITTE
NATALIA MARTIN PACHECO
MARIA DIEZ DAVILA
DIEGO GOMEZ BUSTAMANTE
MARIA JOSE GARCIA BRENES
MYRIAM CASAS GARCIA
LOLA MACARENA MORALES GARRIDO
MARIA TERESA PANCORBO SANCHEZ DE OCAÑA
FERNANDO GUIJARRO RODRIGUEZ
CANDELA HERRERO SORIANO
IRENE SEGURA MARTIN
JULIA GALAN UCEDA
FILOMENO DE ASPE GONZALEZ-VELASCO
NICOLAS LAUWAARS GALVEZ
PEDRO ARTEAGA RAMIREZ
PILAR TRUJILLO ARTILLO
LUCIA GALVEZ HUESO
JIMENA LOPEZ LOPEZ
LIDIA VALSECA SOTO
GONZALO PEREZ ARANDA
NATALIA DE JESUS PEREZ PEREZ
PILAR ARIAS DE PARIAS
ISAAC CANO JIMENEZ
ALEJANDRO LOPEZ MONTEERRUBIO
PAOLA MARIA RUIZ REYES
NICOLAS ESTES
MERCEDES CAMACHO BRENES
JUAN BOSCO FERNANDEZ FIKSMAN
GONZALO NIETO ARENAS
AURORA GONZALEZ GARCIA
CARMEN DE LOS SANTOS GONZALEZ
MENCIA MAZON GARCIA
CLARA POLO ORTIZ
DAVID RECIO LANCHO
MANUELA ROLDAN GOMEZ
BEATRIZ RUIZ DE TERRY GROSS
IGNACIO JIMENEZ - ORTA RIVERO
CATALINA ALCALDE RUIZ
MARIA BELTRAN LOPEZ
CARMEN CABRERA RAMIREZ



DE LOS HERMANOS

Al día siguiente, miércoles 23 de febrero, tendrá lugar el recibimiento y Jura de los nuevos Hermanos mayores de 14 años de edad que hayan entrado a formar parte de la Archicofradía desde la última Jura. Previamente al acto, habrá una reunión informativa a las siete de la tarde en las dependencias de nuestra Casa de Hermandad de la calle Capataz Luis León Vázquez con el Diputado Mayor de Gobierno antes del inicio del Quinario.

FRANCISCO DE BORJA MARIN GIL

JOSE LUIS MORA MERIDA

OSCAR DIEGO SANCHEZ

JONATHAN PEREZ BERMUDEZ

RUBEN SOLIS RUIVO

PILUCA MORENO BAENA

MARCOS SALVADOR GARCIA

JUAN JESUS JEREZ GARRIDO

MANUEL JESUS ROBLEDO MARTINEZ

MANUEL NUÑEZ TORREJON

MARIA AMPARO ROMAN LEON

SERGIO ROMERO GUIADO

MARIA DEL CARMEN CEA LOPEZ

ANTONIO MENDEZ TORRES

ROSA MARIA VERDUGO SEVILLA

NICOLAS GONZALEZ AROCA

MARIA BEATRIZ DEL SOCORRO MORALES DELGADO

MARIA ROCIO ESTEVEZ COLINO

Deberán ir previstos de su medalla de la Hermandad. Todos estos Hermanos tendrán un sitio reservado delante de la Capilla Sacramental en la Iglesia Colegial del Salvador.



DE LOS HERMANOS

AVISOS DEL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO PARA LA
ESTACIÓN DE PENITENCIA DE 2022SISTEMA DE CONTROL DE LOS NAZARENOS DE LA
SAGRADA ENTRADA EN JERUSALÉN

A todos los hermanos nazarenos de la Sagrada Entrada en Jerusalén se les proporcionará una cartulina personalizada de la Hermandad, donde constarán sus datos identificativos. Dicha cartulina será entregada en el momento que retiren la papeleta de sitio, y deberá ser rellenada por la persona responsable del nazareno.

El nazareno de la Sagrada Entrada deberá llevar colgada del cuello dicha cartulina debajo del antifaz el Domingo de Ramos.

Nazarenos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º tramo: Estos tramos estará formado por los nazarenos menores de 10 años. Se entregará una tarjeta al acompañante por papeleta de sitio para el acceso del familiar al Templo, independientemente de la pegatina de acceso a carrera oficial, la cual no tendrá validez para entrar en nuestro Templo.

Para realizar la Estación de Penitencia las puertas del templo se abrirán a las 14:00.

La entrada al templo se hará por C/ Villegas, Pasaje de Juan Garrido en la plaza del Salvador y en la fachada principal de la iglesia Colegial la puerta derecha (nave de la Hermandad). El único acompañante por nazareno deberá llevar la pegatina acreditativa.

No se permitirá la entrada al templo con carrito de bebé, salvo a aquellos hermanos QUE VISTAN EL HÁBITO NAZARENO Y QUE SEAN MENORES DE TRES AÑOS, así como carritos de Hermanos con problema de accesibilidad, **Y a estos carritos se recomienda la entrada al templo por el pasaje Juan Garrido (Plaza del Salvador).**

Por motivos de seguridad y aforo del mismo, y por indicación de la autoridad competente, **EN CASO DE SALIR LOS TRES PASOS JUNTOS, SE PROHIBIRÁ EL ACCESO DE CARRITOS AL TEMPLO.**

Nazarenos 6º y 7º tramo: Estos tramos estarán formados por nazarenos con edades comprendidas entre 10 y 14 años. **NO LLEVARAN ACOMPAÑANTE.**

En el caso que el responsable del nazareno quiera acompañarlo, dicho nazareno pasará al Tramo 4º o 5º perdiendo su sitio en la cofradía por ese año.



DE LOS HERMANOS

La entrada de dichos tramos, sólo se podrá realizar por la C/ Córdoba y pasaje Juan Garrido.

Los nazarenos de los tramos 6º y 7º se quedarán en el patio de los naranjos al cuidado de los diputados de tramo y auxiliares, nombrados expresamente para ello.

REGULACIÓN DE ACCESO AL TEMPLO DE LA SEGUNDA PARTE DE LA COFRADIA:

Para realizar la estación de penitencia las puertas del templo se abrirán a las 19:45.

Se podrá acceder al templo por todas las puertas habilitadas a tal efecto: puerta de la C/ Villegas, puerta de la calle Córdoba, pasaje Juan Garrido. Será necesario presentar alguna de las formas de acreditación establecidas por la Hermandad (papeleta sitio, papeleta de Acceso al Templo).

Todo ello podrá ser modificado teniendo en cuenta los cambios que pudiera haber en esas fechas de la situación sanitaria.

NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Las normas para la Estación de Penitencia, en cuanto al comportamiento y hábito nazareno vienen regidas según las Reglas 40ª, 41ª y 42ª pudiendo ser consultadas en la web de la Hermandad en caso de duda.

Sólo recordar varias cosas, que creo interesante destacar, sobre nuestras normas para realizar la estación de penitencia:

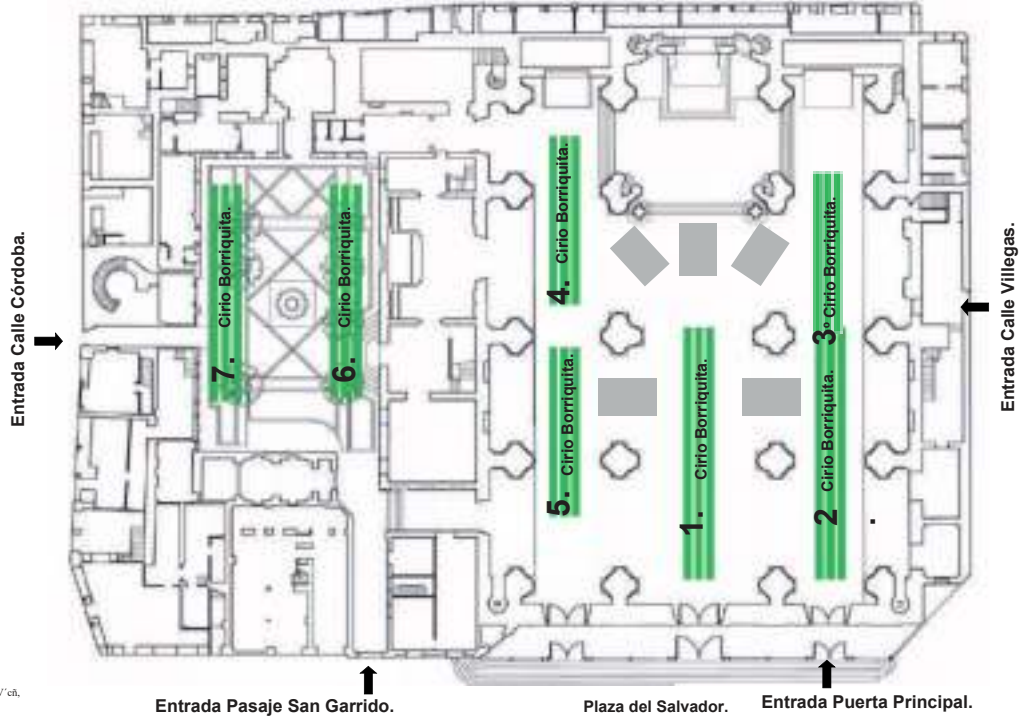
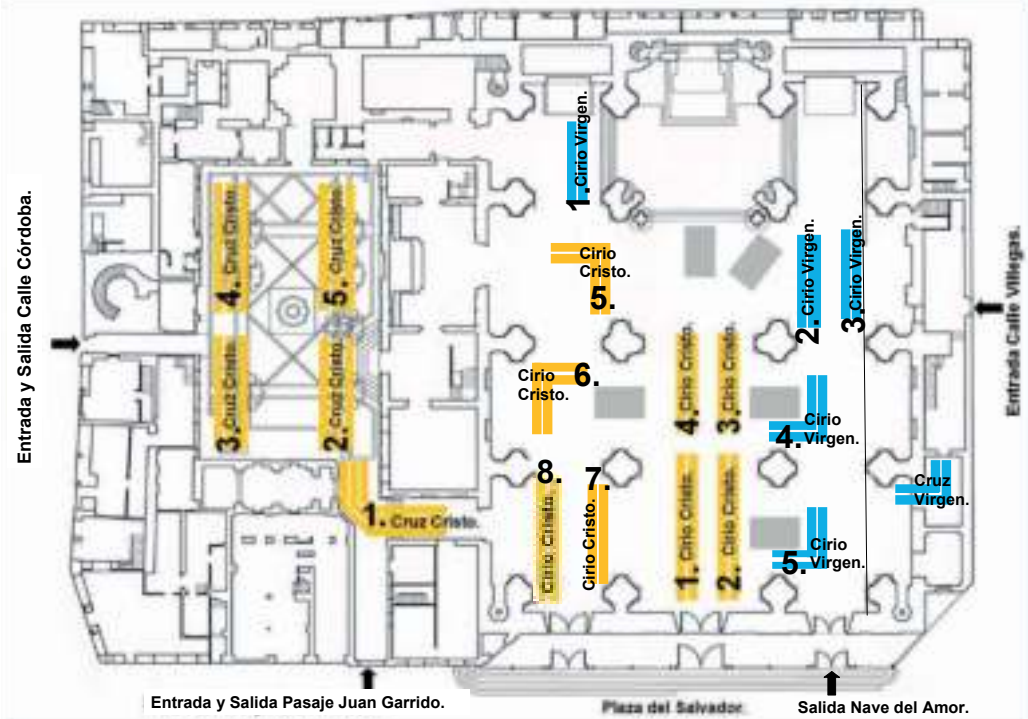
El Hermano penitente se atenderá a las siguientes normas:

- No usará signo externo que lo identifique, tales como guantes, anillos, pulseras, grilletes, cadenas, etc. Así mismo, deberá abstenerse de usar dispositivos electrónicos portátiles. Ruego se quiten los relojes, anillos y sobre todo pulseras, antes de la entrada en el templo, últimamente se ven algunas en la calle y creo que no es necesario llamarle la atención a nadie en la calle, así como tampoco está admitida que se lleven las uñas pintadas.

- Salvo que quieran permanecer descalzos, usarán calcetines negros y sandalias o zapatos sin hebillas del mismo color negro. Hay una cantidad de calzado que no se admiten, tales como zapatos de deporte o similar aunque sean negro, así que es preferible Sandalias negras con calcetines negros.

Darío Candau del Cid
Diputado Mayor de Gobierno





DE LOS HERMANOS

AVISO A LOS DIPUTADOS DETRAMO

Se pone en conocimiento de los Hermanos que ocuparán los puestos de Diputado de Tramo de la Cofradía que celebraremos una reunión previa a la salida penitencial del Domingo de Ramos para comentar las circunstancias de la próxima salida. Se le informará del día y la hora a celebrar dicha reunión. De no ser posible la asistencia, ruego lo comuniquen a la Hermandad. Igualmente, ya con posterioridad a la Semana Santa, tendremos la tradicional reunión de incidencias.



MISA HERMANOS PRIMERA COMUNIÓN

El pasado día 28 de diciembre se celebró la Misa de Hermandad y la Adoración al Niño Jesús. Tras la misma se les hizo entrega de un recuerdo a los Hermanos que habían realizado la Primera Comunión en los dos últimos años.

Ante la situación sanitaria y la creciente subida de los índices de contagios, la Junta de Gobierno decidió suspender la visita del Cartero Real a la Hermandad.



DE LOS HERMANOS

MEMORIA ÁREA DE COMUNICACIÓN DE LA ARCHICOFRADÍA AMOR 2021

PÁGINA WEB <https://hermandaddelamor.net/>

-En la página web se han publicado a lo largo del año 2021 un total de **50 noticias**, lo que significa un promedio de **4'16 noticias al mes**. Las tres noticias más visitadas han sido:

1. **Presentado el informe del IAPH sobre el Santísimo Cristo del Amor con 1953 visitas**
2. **Javier Escorihuela, el hermano del Amor que ha salvado vidas en la evacuación de Kabul con 1425 visitas**
3. **El Cristo del Amor presidirá la Adoración de la Cruz de la Colegial el Viernes Santo con 1319 visitas**

MENSAJERÍA WHATSAPP El servicio de mensajería por WhatsApp cuenta a día de hoy (17/01/2022) con 947 usuarios. A lo largo de todo el año 2021 se han enviado por este canal **un total de 117 comunicaciones a los hermanos**, lo que significa que la hermandad ha estado presente casi en un tercio de la vida de los hermanos durante ese año.

CANAL DE YOUTUBE Durante 2021 se han subido a nuestro Canal de Youtube un total de **27 vídeos** (entre retransmisiones de actos y cultos por streaming, las meditaciones de los días de Semana Santa, las 'promos' de algunos de nuestros audiovisuales de producción propia y los propios audiovisuales). Los audiovisuales de producción propia más vistos en nuestro Canal de Youtube han sido:

- 'La bula "xacobe" de la Hermandad del Amor', un reportaje estrenado el pasado mes de julio y que repasa el gran significado histórico y devocional que para nuestra Archicofradía posee la celebración, cada 25 de julio, de la fiesta litúrgica del Apóstol Santiago, patrón de España y titular de nuestra corporación desde su origen fundacional en la iglesia de Santiago el Viejo a mediados del siglo XVI. Acumula más de 1.600 visualizaciones y es el reportaje que ha suscitado mayores parabienes y felicitaciones entre sus comentarios.

- 'Restauración del manto procesional de la Virgen del Socorro (parte 2)', estrenado el pasado 27 de noviembre. En este reportaje viajamos a Morón de la Frontera, donde se encuentra el taller del bordador Manuel Solano, para conocer los avances en la restauración del manto procesional de Nuestra Señora del Socorro y repasar las peculiaridades que rodearon su confección entre 1953 y 1957. Acumula más de 7.000 visualizaciones.

- 'Donde habita el Amor. Semana Santa 2021'. Con más de 9.800 visualizaciones es el segundo audiovisual más visto este año. El montaje repasa a través de imágenes de gran calidad todos los actos y cultos celebrados por nuestra Archicofradía en la Iglesia Colegial del Salvador durante la pasada Semana Santa, algunos de los cuales constituyeron todo un hito en la historia de la corporación.

- 'Restauración del manto procesional de la Virgen del Socorro (parte 1)' es el audiovisual más visto en este 2021, con casi 12.000 visualizaciones. Este primer documental, con el que esta Archicofradía abrió una nueva etapa en la política de comunicación de su Canal de Youtube, se dedicó a informar de manera amena y rigurosa de los primeros pasos que se dieron para restaurar el manto procesional de nuestra Virgen.

TWITTER En esta red social la hermandad cuenta a fecha de (17/01/2022) con 6.916 seguidores.

INSTAGRAM La Hermandad estrenó el 16 de febrero de 2021 un perfil un Instagram, donde acumula ya 1.111 seguidores a fecha de (17/01/2022). Durante 2021 la Hermandad posteó **160 publicaciones** a través de esta red social.

FACEBOOK El perfil de la Hermandad en Facebook es seguido por 4.729 personas a fecha de (17/01/2022). A lo largo de 2021 se trasladaron **145 comunicaciones** por este canal.



DE LOS HERMANOS

La Hermandad becará a familias sin recursos con niños autistas

La Hermandad del Amor y la Asociación Autismo Sevilla firmaron el pasado día 2 de diciembre, un convenio de colaboración por el que la Archicofradía **becará a familias sin recursos que tengan hijos con Trastornos del Espectro Autista (TEA)** para hacer frente al coste de la atención integral que estos niños necesitan.

El presente programa de ayudas posibilitará, de esta forma, ayudar a familias con

hijos con TEA que se hallan en dificultades sociofamiliares y económicas y **no pueden sufragar los distintos servicios que sus hijos necesitan para potenciar el desarrollo de cada niño y niña** partiendo de sus características y necesidades individuales y favoreciendo así su aprendizaje.

Entre los fines de la Hermandad del Amor se encuentra el de la prestación de asistencia material a personas necesitadas como una forma más por medio de la cual todos los hermanos se puedan ejercitar en el amor cristiano a sus semejantes. Fiel a estos fines, el convenio de colaboración rubricado **redundará en la mejora de la calidad de vida de las personas con Trastornos del Espectro del Autismo y sus familias** en todas sus facetas. Según se especifica en sus estipulaciones, Autismo Sevilla se encargará de seleccionar a las familias que considere que mejor se adecuan al perfil del presente programa de ayudas y llevará un seguimiento de la situación de cada familia becada.

La firma del convenio ha tenido lugar en la casa de Hermandad del Amor con presencia del hermano mayor de la corporación del Domingo de Ramos, Juan Cruzado Candau, la presidenta de la Asociación Autismo Sevilla, Mercedes Molina Montes, y la diputada de Acción Social de la hermandad, Amparo Castro.

El hermano mayor del Amor, Juan Cruzado, ha destacado que los costes económicos asociados a este tipo de trastorno del neurodesarrollo no deben suponer un riesgo de exclusión para las familias con menos recursos. “Gracias a este convenio —señaló— los niños con TEA de familias con dificultades económicas desarrollarán una vida en condiciones dignas y recibirán apoyos con la especialización requerida que, en la provincia de Sevilla sólo presta **Autismo Sevilla**”.

La colaboración de la Hermandad del Amor en este proyecto también tiene como objetivo dar visibilidad a esta realidad para que el conjunto de la sociedad acepte la diversidad, ofrezca oportunidades y respete los derechos de las personas con TEA. Por eso, más allá de su contribución económica, la hermandad quiere también prestar su apoyo de la manera más cercana y directa con la participación y el compromiso de voluntarios en este programa.



AVISOS DE SECRETARÍA

Se informa a nuestros Hermanos que el reparto de Papeletas de Sitio tradicional para la Estación de Penitencia de 2022 tendrá lugar los días, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29 y 30 de marzo en nuestras dependencias de la calle Capataz Luis León Vázquez en horario de 18 a 21 horas.

Recordamos a todos los Hermanos que desde el día 10 de enero y hasta el 13 de marzo se puede reser-



var las Insignias (tanto de Cristo como de Virgen), la insignia estaría compuesta por las varas y cirios apagados que la acompañan, según disponen nuestras Reglas en su artículo 44, Cruces (cortejo Cristo o Virgen) y cirios apagados entre cruces.

Las reservas se pueden realizar a través de la web y la APP de la Hermandad o entregando solicitud en la Casa de Hermandad.

También se pueden sacar las siguientes papeletas de sitio sin necesidad de ninguna solicitud previa desde el 10 de enero y hasta el 13 de marzo:

- Paso Sagrada Entrada (menores 14 años): Palmas, Canastillas, Varitas y Cirios.
- Paso Santísimo Cristo del Amor: Cirio Cristo.
- Costaleros (los tres pasos)

Los Hermanos que vayan a solicitarla a través de la Web o la APP tendrán que introducir su DNI y la clave, si el Hermano es menor de 14 años tendrá que introducir el código de Hermano en lugar del DNI.

Aquel Hermano que necesite algún dato anteriormente mencionado solo tiene que ponerse en contacto con la Hermandad.

Conviene recordar que el horario de apertura de la Hermandad es de 11,00 h. a 13,00 h. y de 17,30 h. a 20,30 h. horas de lunes a viernes, excepto los martes por la tarde que será de 17,30 h. a 19,30 h.

COLUMBARIO DE LA HERMANDAD

Informar a todos nuestros Hermanos que nuestra Archicofradía dispone desde hace tres años de columbario propio para el depósito de cenizas de Hermanos fallecidos.

Aquel Hermano interesado en informarse sobre cualquier asunto relacionado con el Columbario de la Hermandad, deberá ponerse en contacto con el Secretario Segundo, Juan Luis Tirado Hospital, a través de los medios habituales de contacto con la Hermandad, ya sea presencialmente, telefónicamente, o bien a los correos electrónicos

secretaria@hermandaddelamor.net • hermandad@hermandaddelamor.net





COLABORACIONES

RENACER COSTALERO

Por nuestro hermano Pelayo Benjumea

La semana pasada los costaleros volvieron a la Hermandad del Amor, se dieron las igualas de los pasos de nuestros titulares.

No es una situación baladí, después de dos años sin reunirnos y tres que se posaran los pasos en la Semana Santa 2019. Renace el sentir de las cuadrillas.

Encontrarte con los hermanos del costal no es cualquier cosa, la felicidad se hace patente en todas las caras de cada uno de nosotros, estrenábamos alegría y el momento rebosaba emoción y sentimientos a flor de piel.

Dios es con nosotros en el Salvador.

La Hermandad a través del Hermano Mayor Juan Cruzado, diputado de costaleros Adolfo Lacañina y Capataz José María Rojas nos recibe con cariño y alegría que se hacía notar.

Hay que estar a la altura y debemos prepararnos tanto física como espiritualmente aprovechando el privilegio de ser costalero del Amor.

Llega la oración que se hace una en nosotros, las cuadrillas son un puño y vibra el Salvador. Estamos absolutamnete envueltos en el espíritu de Luis León nuestro maestro, por los hermanos que ya no están con nosotros...

Ahora lo veo claro, Rafael Candau, Emilio Muñoz y Luis León están entre los silencios

del Padre nuestro.

Que barbaridad más grandísima, no puedo creerlo y al mismo tiempo la emoción me parte en dos.

Como ellos querrían: vivir a hierro y entregar lo mejor a la Hermandad, ser honesto y dar lo máximo de cada uno, aspirar a la grandeza porque llevamos lo mejor de Sevilla.

Son momentos trascendentes y difíciles para las cuadrillas, hermanos estamos en el ojo de huracán porque todo el mundo nos observa con ojo crítico. Seamos ejemplares en el comportamiento y demos una respuesta adecuada con el momento que nos toca vivir.

Merece la pena vivir para entregarse bajo las trabajaderas como merece la Hermandad del Amor.

Seamos eco del sentir de los hermanos y devotos, hagamos una red inmensa en la que cada uno traiga la oración, la petición, el agradecimiento, las penas, la alegría y el sentir de nuestro pueblo.

Somos un tambór que vibra de emoción debajo de las trabajaderas, tan cerca de Dios y su madre, la Virgen del Socorro, que hasta los podemos sentir.

A Dios por el Amor hermanos Costaleros





Pues quisiste por mi amor
el morir crucificado

Cuando llegué a TI postrado
seme propicio, Señor



Primitiva Archicofradía Pontificia y Real Hermandad de Nazarenos de la
SAGRADA ENTRADA EN JERUSALEN
SANTISSIMO CRISTO DEL

AMOR

Nuestra Señora del SOCORRO y SANTIAGO Apóstol

Establecida canónicamente en la

COLEGIAL DEL DIVINO SALVADOR
DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA

Agregada desde 1608 a la Basílica de San Juan de Letrán de Roma, por Bula del Pontífice Paulo V consagra a sus Sagrados Titulares, en cumplimiento de sus Reglas, su anual y

SOLEMNE QUINARIO

Dará comienzo el Martes 22 de Febrero de 2022, a las 8,00 de la tarde con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario, y Santa Misa, estando la predicación a cargo del

Muy Ilustre Sr. D. Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp

Canónigo del Cabildo Catedral Metropolitano de Sevilla, Párroco de la de Santa María de las Flores y San Eugenio Papa de Sevilla

El Sábado 26 de Febrero, SOLEMNE PROCESION CLAUSTRAL y Bendición con S.D.M.

El Domingo día 27 de Febrero a las 10,30 horas

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO
CON COMUNIÓN GENERAL

Que será celebrado por el Sr. Don ELOY CARACUEL GARCIA DE TOLEDO rector de La Colegial del Divino Salvador.

En el ofertorio de la Santa Misa, los Hermanos realizarán como es tradicional, pública protestación de Fe según prescriben nuestras Reglas

Los días 19 y 20 de Febrero, VENERACION AL SANTISSIMO CRISTO DEL AMOR

El Martes 1 de Marzo, MISA POR LOS HERMANOS DIFUNTOS Y SOLEMNE
VIACRUCIS

El Sábado 2 de Abril a las 17.30 de la tarde en la Colegial del Divino Salvador

FUNCIÓN A NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SAGRADA ENTRADA EN JERUSALÉN

Con la bendición y entrega de cirios a los Hermanos niños Nazarenos

DOMINGO DE RAMOS.

En la primera hora del Domingo de Ramos se oficiará Santa Misa ante los pasos de Nuestros Amantísimos Titulares,
en el que rogaremos a Dios prepare nuestro espíritu, para acompañarles fervorosamente
en la Estación Penitencial que hará la Hermandad en ese día a la Santa Iglesia Catedral.

Sevilla 2022





LA PRIMITIVA ARCHICOFRADÍA PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DE
NAZARENOS DE LA SAGRADA ENTRADA EN JERUSALÉN, SANTÍSIMO CRISTO
DEL AMOR, NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO Y SANTIAGO APÓSTOL

Establecida canónicamente en la Colegial de El Divino Salvador

Celebrará el sábado 25 de Julio de 2022, a las 20,00 horas de la tarde, en la
Colegial del Divino Salvador,

SOLEMNE FUNCIÓN en honor al

APOSTOL SANTIAGO



EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

El martes 13 de Septiembre, la Hermandad del Santísimo Cristo del Amor, en la Iglesia Colegial del Divino Salvador, celebra a las 20 horas, la tradicional Función de la Santa Cruz, culto establecido en nuestras Reglas y de gran arraigo a lo largo de nuestra historia. Al termino de dicha Función, tendrá lugar ante el Altar de nuestros Titulares, la “Exaltación de la Santa Cruz”.

La Palabra de Dios y el ministerio del lector

N.H. Francisco José Benítez Fernández

Lector y acólito instituido

La Palabra de la Escritura, cuando es proclamada en las celebraciones litúrgicas, constituye uno de los modos de la misteriosa y real presencia del Señor entre los suyos, como enseña el Concilio Vaticano II: «Él está presente en su palabra, pues, cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es él quien habla» Sacrosanctum Concilium, 7

Ahora que nos adentramos en la Cuaresma, podemos leer en el Directorio sobre la Piedad popular y la Liturgia que éste es el período que precede y dispone a la celebración de la Pascua y para ayudarnos a ello es un tiempo fuerte de **escucha de la Palabra de Dios y de conversión, de preparación y de memoria del Bautismo, de reconciliación con Dios y con los hermanos y de practicar la penitencia, fundamentalmente mediante la oración, el ayuno y la limosna** (cf. Mt 6,1-6.16-18). Por ese motivo parece oportuno profundizar en el primero de estos medios que la Iglesia pone a disposición de los fieles y en particular vamos a dedicar estas líneas al ejercicio del ministerio de lector en la celebración eucarística.

Una de las grandes aportaciones que trae la **reforma litúrgica del Concilio Vaticano II** es la **recuperación de la Palabra de Dios en la Eucaristía**. La Palabra es siempre viva y eficaz por el poder del Espíritu Santo, y manifiesta el amor activo del Padre, que nunca deja de tener eficacia para con los hombres. La proclamación de la Palabra de Dios en la asamblea litúrgica es un verdadero servi-



cio eclesial y el ministerio del lector ha vuelto a tener el relieve que le corresponde en el conjunto de los carismas que reparte el Espíritu Santo. Es un servicio a Dios mismo —para que continúe hablando a su Pueblo— y a la asamblea de fieles, para que pueda seguir escuchando a su Señor.

Hace algún tiempo leía que **la Iglesia es la “casa de la Palabra”** ya que la acoge y se deja guiar y configurar por ella y también en cuanto que en ella se proclama cada día en la Liturgia. En efecto, hay una **relación íntima entre Biblia y Liturgia**, pues “todo acto litúrgico está empapado de la Sagrada Escritura”. De ésta “se toman las lecturas que se explican en la homilía, y los salmos que se cantan; las preces, oraciones y cantos litúrgicos están impregnados de su aliento y su ins-



piración; de ella reciben su significado las acciones y los signos”. De este modo, podemos considerar que la Liturgia es la misma Biblia transformada en palabra proclamada y hecha oración para nuestro bien.

Durante la Liturgia de la Palabra, se va a producir un **encuentro entre Dios y nosotros**. Vamos a estar atentos para descubrir su **estructura dialogal**. Para reforzar este signo, lo recomendable es disponer de varios buenos lectores y salmista, para que no lea todo el mismo. Así, Dios habla a su Iglesia - comunidad de bautizados reunida en su nombre- mediante la primera lectura que se proclama. Respondemos mediante el salmo responsorial, tomando “prestadas” palabras suyas de la Sagrada Escritura. Vuelve a hablarnos mediante la segunda lectura. Nuestra respuesta la hacemos con el canto del Aleluya – o la aclamación al Evangelio que lo sustituye en tiempo de Cuaresma- antes de escuchar lo que el mismo Jesucristo nos dice y que el sacerdote nos explica en la homilía. Finalmente respondemos haciendo nuestra profesión de fe y elevando nuestras súplicas mediante la oración universal o de los fieles. Así concluye esta **primera parte de la Santa Misa**.



La Liturgia de la Palabra **se ha de celebrar de manera que favorezca la meditación** y, en consecuencia, hay que evitar toda forma de precipitación que impida el recogimiento. Conviene que haya en ella unos **breves momentos de silencio**, para que penetre mejor en el corazón la palabra de Dios y tras la reflexión responder a través de la oración. Un **aspecto práctico** para contribuir a no distraernos es que los lectores, si hay varios, suban y bajen a la vez del presbiterio.

El **Concilio Vaticano II** ha subrayado la importancia de la Palabra no sólo aumentando el número de lecturas dominicales a tres, sino que también **ha organizado el leccionario con 3 ciclos: A, B y C** leyéndose fundamentalmente en el evangelio de esos domingos a Mateo, Marcos y Lucas respectivamente (el Evangelio de San Juan se va intercalando a lo largo de los 3 ciclos) y así a lo largo de 3 años asistiendo a Misa, los fieles oímos prácticamente la mayor parte de las Escrituras.

El lugar celebrativo de esa primera parte de la Eucaristía es el **ambón**, que debe usarse sólo para **proclamar la Palabra** a excepción del anuncio de la Buena Nueva mediante el Pregón Pascual en la Noche Santa de la Pascua. También puede ser el lugar de la homilía del sacerdote y de la oración de los fieles, **pero nunca deberían hacerse desde ahí las moniciones**.

La **lectura del Evangelio** –ahí es el mismo Jesucristo quien nos habla- se su- braya mediante los siguientes signos:

- lo proclama siempre un ministro ordenado, el diácono o en su ausencia el sacerdote.



- la propia dignidad del libro litúrgico (si se dispone de un Evangeliario puede haberse llevado solemnemente en la procesión de entrada y utilizarse en este momento.)
- nuestra actitud corporal (lo escuchamos puestos de pie y orientando nuestro cuerpo hacia el ambón.)
- en las celebraciones solemnes se lleva el Evangeliario en procesión desde el altar entre cirios e incienso.
- el diácono o el sacerdote signa el libro y lo inciensa al inicio de la proclamación lectura y lo venera con un beso tras finalizar la misma.
- si la celebración la preside un Obispo, puede impartir la bendición con el Libro de los Evangelios tras su proclamación.

Se trata, por tanto, de escuchar las lecturas prestando mucha atención y con el corazón bien dispuesto para escuchar lo que Dios nos dice y así se transformen nuestras vidas. **Es fundamental para ello contar con lectores idóneos** que proclamen la Palabra, prestando el servicio de ser altavoces de Dios, sin quitar ni añadir nada y que su mensaje salvífico pueda llegar a todos los fieles. Para el ejercicio de dicho ministerio en nuestras celebraciones podemos diferenciar entre **lectores instituidos** y lectores ocasionales o temporales.

Todas las disposiciones y el propio espíritu de reforma litúrgica que cristaliza en el Concilio, da origen al documento **“Ministeria quaedam”** promulgado el 15 de agosto de 1972 por **S. Pablo VI**. Mediante dicho Motu Proprio, el Papa suprimió las llamadas hasta entonces órde-



nes menores y recuperó tanto el lectorado como el acolitado como ministerios laicales estables.

En los primeros días de 2021, **Su Santidad el Papa Francisco** introdujo una novedad importante en la normativa tanto litúrgica como canónica mediante la carta apostólica **“Spiritus Domini”** en forma de Motu Proprio para modificar el **Código de Derecho Canónico** en su canon 230 § 1 permitiendo con su nueva redacción el acceso de las mujeres al ministerio instituido del Lectorado y Acolitado. Se reconoce que el **ministerio tanto de lector como de acólito corresponde a los laicos**, elimina la norma que limitaba la institución sólo de varones, **admitiéndose tras su entrada en vigor tanto a mujeres como a hombres**. En dicho documento, el Pontífice señala que admitir sin distinción de sexo a hombres y mujeres en los ministerios instituidos (acolitado y lectorado) podría contribuir a una mayor manifestación de la **dignidad bautismal común de los miembros del Pueblo de Dios**.

De este modo fija su decisión de dar acceso a los ministerios laicales tanto a hombres como a mujeres. Ello implica estabilidad, reconocimiento público y un



mandato del obispo, por lo que hace más efectiva en la Iglesia la **participación de todos en la obra de evangelización y a su vez se reconoce la preciosa contribución que desde hace tiempo muchísimos laicos –mujeres y hombres– aportan a la vida y a la misión de la comunidad eclesial.**

¿Cuáles son las funciones del lector instituido? Su función propia es leer la palabra de Dios en la asamblea litúrgica. Podemos decir que la tarea específica y principal del lector (tanto del instituido como del que tiene un encargo temporal u ocasional) es la proclamación de las lecturas bíblicas, excepto el Evangelio (a excepción de la lectura de la Pasión en la forma dialogada el Domingo de Ramos y el Viernes Santo). Así queda recogido en el **n. 99 Ordenación General del Misal Romano (OGMR)**

Hay otras con **carácter de suplencia** de otros ministerios litúrgicos, así el **lector instituido**, en ausencia de diácono, puede llevar el Evangelionario en la procesión de entrada, también puede suplir el papel del salmista o el del monitor o el del director del canto. También hay **otras competencias de los lectores instituidos** que podemos identificar como **complementarias**. Nos referimos a proporcionar la catequesis litúrgica a miembros de la comunidad con motivo de la recepción de sacramentos o a las funciones de monitor, así como a la preparación de lectores ocasionales. Todas estas competencias pueden encontrarse en los nn. 194-198 OGMR.

En este punto es procedente responder a la siguiente pregunta **¿quiénes**

pueden ser lectores? La respuesta la encontramos en el n.10 del Directorio litúrgico-pastoral sobre el ministerio del lector: el ministerio puede ser conferido a los laicos que cumplan los requisitos y exigencias determinadas por la Conferencia Episcopal.

Así, pueden ser llamados para el **ministerio estable del lector**, mediante el rito litúrgico prescrito (CIC, can.230/1) los laicos – ya tanto hombres como mujeres– que tengan edad y cumplan con las condiciones establecidas por la CEE. Por **encargo temporal**, los laicos- tanto mujeres como varones- pueden desempeñar las funciones de lector en las celebraciones litúrgicas (cf.CIC, can. 230/2)

En cualquier caso, en el n. 11 del citado Directorio se subraya que **han de ser aptos** (conlleva esto una serie de cualidades espirituales centradas en el conocimiento y aprecio por la Sagrada Escritura y unas dotes humanas en el arte de la comunicación). Dicho de otro modo, *nadie tiene derecho adquirido para leer pero sí todos los fieles tenemos derecho a escuchar de forma clara y precisa la Palabra de Dios.*

El **origen de este ministerio** está en el propio Cristo, de ahí su importancia. En un gesto que hay que interpretar a la luz del espíritu de servicio del Señor, recordemos el pasaje de la sinagoga de Nazaret referido en el versículo 16 y siguientes del capítulo 4 de Lucas: “se puso en pie para hacer la lectura”.

Para realizar mejor las funciones que corresponden al lector es lógico que se requiera de una **preparación** parte de este. En cualquier caso, lo fundamental es “empaparse de aquel amor suave y vivo hacia



la Sagrada Escritura” (SC 24) ya que tiene que transmitir a los demás fieles los tesoros bíblicos de la Iglesia.

El Secretariado de la Comisión Episcopal de Liturgia de la Conferencia Episcopal Española publicó en 2014 el **Directorio Litúrgico-Pastoral sobre el ministerio del lector**.

Podemos decir que para desempeñar diligentemente el ministerio de lector -no se puede improvisar- **la preparación debe abarcar los siguientes aspectos:**

- i) Preparación **bíblica**. Para percibir el sentido de las lecturas y el núcleo central del mensaje revelado.
- ii) Preparación **litúrgica**. Conocimiento del sentido y estructura de la liturgia de la Palabra, composición del leccionario en relación con el Año litúrgico.
- iii) Preparación **técnica**. Relativa a la comunicación y lectura en público. Se refiere aquí a las que podemos englobar como técnicas de proclamación.

Vamos a detenernos en este último bloque, para incluir **algunos consejos prácticos:**

- Se requiere de un **conocimiento previo del texto y preparación de la lectura** que se va a proclamar. Así se tendrá en cuenta el género literario, los momentos de mayor énfasis en el texto y se evitarán sorpresas con palabras extrañas.
- Asegurarnos **previamente** que el leccionario está registrado con la lectura correcta y también del funcionamiento del micrófono.
- No comenzar la lectura hasta que se haya hecho el **silencio** en la asamblea, aunque haya que aguardar unos instantes.

- Es muy importante **no añadir ni suprimir nada del texto del leccionario**. Somos meros altavoces de Dios que habla a su Pueblo. **Lo escrito en rojo no se lee nunca**.
- **Comenzar y acabar correctamente siempre ayuda**. Hacer una breve pausa tras leer el título de la lectura y finalizar con la aclamación “Palabra de Dios”, en un tono asertivo.
- Hay que **darle vida al texto**, con sencillez. Es necesario **vocalizar y dar siempre la entonación adecuada**, ya que el oyente no ve las interrogaciones o exclamaciones pero ha de percibir las, sólo lo vemos nosotros.
- Es **muy importante el ritmo**, captando la atención del oyente desde la primera frase, respetando la puntuación del texto y evitando ir demasiado rápido.
- Para facilitar que el oyente entre en el contenido de la lectura, **hay que leer con expresión** y eso incluye hacerlo con claridad y precisión teniendo en cuenta que se lleva a cabo una acción sagrada y por lo tanto requiere recogimiento y respeto.

Por tanto, se nos presenta durante la Cuaresma una oportunidad magnífica para tener bien presente a la Palabra de Dios, siempre viva y eficaz, y que cuidemos con esmero ese momento privilegiado de encuentro con el Señor como es la Liturgia de la Palabra de nuestras celebraciones litúrgicas. Y aunque la participación de prácticamente todos será mediante la escucha atenta, debemos prepararnos adecuadamente si ejercemos el ministerio de lector o si tenemos que leer las intenciones en la oración de los fieles.





COLABORACIONES

CUENTO BREVE DE LA CUESTA

Manuel Jesús Martínez de Pinillos Pérez-Estudillo

En el amanecer de un otoño ligero, iba el niño por la cuesta, camino del colegio. Ante él, un carril, de color gris, manchado por el rocío recién estrenado y cortado por algún escalón traicionero. Los bares se des-perezaban a su derecha; al otro lado, tiendas de toda clase y condición. Al fondo, sobre el todo, quedaba la ciudad, que comenzaba a perfilar su silueta mientras la luz, lejana pero implacable, terminaba de aclararse.

Esquivando un bosque de ágiles piernas, sentía cómo la gravedad hacía su trabajo y le ganaba la carrera al tiempo, dejándose llevar. Para él no supone ningún reto. Cada día, tantea la felicidad en ese trayecto, dando a cada mañana su propio afán hasta que llega al final y se para a admirar la graciosa y amplísima plaza que, en pocas ocasiones, cuenta con más de veinte pasajeros habitantes a la vez.

Mientras cruzaba de acera para llegar a su particular desembocadura, echó un último vistazo hacia atrás -¿miran los niños hacia delante alguna vez cuando andan?- para admirar su matutino pero importante logro, cuando escuchó el chillido de una moto, de

la cual sólo recibió un foganazo en sus ojos, que comenzaba a embestirle. Instintivamente se echó a un lado con la mala fortuna de tropezar con un bordillo, cayendo en lo que parecía un abismo y levantando su mirada rápidamente, más por vergüenza que por supervivencia, para detenerla en un gigantesco azulejo de color rojo, con un crucificado que presidía el conjunto.

Nunca había parado a fijarse en aquel Cristo, que le recordó a uno que sus amigos le habían enseñado en el patio del recreo, aunque no supo identificarlo. Se solapaban dos focos dispuestos a sendos lados con un incipiente rayo de luz, que dibujaban en la cerámica dos paletas de colores fácilmente distinguibles: hubiera sido entendible que el pobre se sintiera abrumado ante aquella visión tenebrosa. Pero a él, por algún motivo, no se le antojó extraño.

Después de levantarse y tocarse la rodilla para calmar su dolor, lo miró, se santiguó (como le había enseñado su madre) y siguió hacia la meta mientras se concentraba en acompasar sus pasos con su nueva respiración.





AVISOS DE MAYORDOMÍA

La restauración y pasado de los bordados del manto de salida de Ntra. Sra. del Socorro marcha según el cronograma previsto.

En la última visita de la Comisión ya estaban casi terminado el 45% del total. Por otra parte en Noviembre del año pasado se firmó la realización del encaje perimetral del manto con Alfonso Aguilar Martín, artesano de reconocido prestigio. El nuevo encaje será una copia exacta en oro fino del encaje



original del cual se guardaban varias piezas. Es un encaje de gran belleza pero también presenta una gran complejidad. La comisión está supervisando su realización y está prevista su finalización en noviembre del año en curso.





Foto: Javier Mejia

AVISOS DE MAYORDOMÍA

PRESENTADO EL INFORME DEL IAPH SOBRE EL SANTÍSIMO CRISTO DEL AMOR

En el transcurso de una reunión informativa celebrada el pasado día 30 de noviembre, en la iglesia Colegial del Salvador, los hermanos de la Archicofradía del Amor han podido conocer de primera mano los resultados del informe elaborado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) sobre el estado de conservación de nuestro Amantísimo Titular, el Santísimo Cristo del Amor.

En esta reunión, dirigida exclusivamente a los hermanos, se ha contado con la presencia de los técnicos del IAPH que han realizado el estudio diagnóstico, proyecto de conservación y propuestas de tratamiento, exponiendo sus resultados con todo tipo de detalles ante la asamblea, compuesta por unos 150 hermanos.

Como se recordará, para llevar a cabo este informe la imagen del Cristo del Amor quedó depositada en el IAPH del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2019 a efectos de realizarle las pruebas y estudios técnicos necesarios con el fin de obtener un conocimiento científico profundo sobre el estado de la talla y redactar el proyecto de conservación.

La primera de las conclusiones que arroja el proyecto del IAPH es que la imagen “no presenta problemas de gravedad” estructurales, una gratísima noticia si tenemos en cuenta que la portentosa imagen del Crucificado del Amor acumula ya más de 400 años de historia material. Ello se debe fundamentalmente al cuidado y a la supervisión de los que siempre ha sido objeto la imagen y a intervenciones como la realizada en 1982 por Rivero Carrera.

La otra excelente noticia es que la imagen del Cristo del Amor conserva una sola policromía, la primera y original, de acabado mate y que recubre toda la talla con las carnaciones ejecutadas al óleo. Tal como se refiere en la carta de pago otorgada por Juan de Mesa el 4 de junio de 1620, el escultor entregó la obra “en blanco”, es decir, sin policromar, con las capas previas de aparejo y cola como preparación. Las capas de color propiamente dicha (carnación, sudario, pelo y corona de espinas) las ejecuta un maestro pintor del que no se tienen noticias. El color de la policromía es de un ocre claro en las carnaciones, pardo en los cabellos, verdoso en la corona y blanco en el sudario.

La policromía descrita, sin embargo, está parcialmente oculta por capas añadidas a lo largo del tiempo (algunos repintes parciales y barnices oscuros coloreados) que impiden percibir el cromatismo, matices y textura de la policromía y volúmenes escultóricos. La causa principal del oscurecimiento de la imagen no se debe tanto a la suciedad acumulada o al envejecimiento propio de los materiales como a “intervenciones anteriores realizadas con criterios distintos a los actuales”. En concreto, el informe señala que “en antiguas intervenciones se ha aplicado sobre la superficie policroma un barniz con carga de pigmentos tierra con la intención de oscurecerlo, dato observado en el estudio organoléptico y ratificado posteriormente en los análisis químicos complementarios”. Según se refiere en uno de los anexos del informe del IAPH, la aplicación de este “barniz coloreado” era una práctica frecuente “en las restauraciones de imaginería procesional realizadas en la provincia de Sevilla durante gran parte del siglo XX, tal como se ha podido constatar a partir de los estudios diagnósticos realizados por el IAPH sobre diferentes imágenes procesionales”.



Estas capas de repintes y barnices oscuros, entendidas como aportaciones de otras épocas, están suponiendo “una clara degradación de la obra”, por lo que el informe del IAPH aconseja su eliminación por “una necesidad de conocimiento y contemplación de la propia obra de arte en su forma más cercana a la concepción del autor”. No obstante, se reconoce que esta decisión estaría “supeditada” a los resultados de los ensayos y catas previas y a las pruebas de comportamiento de los materiales frente a esta limpieza sobre la propia obra escultórica.

En este sentido el IAPH propuso también en la sesión informativa un segundo documento sobre la propuesta de conservación del proyecto inicial en el que mediante técnicas preventivas se pudieran estabilizar los posibles problemas de degradación de esta capa de barnices. Mediante el seguimiento y el desarrollo de nuevas técnicas de análisis no invasivos, más otras tradicionales, paulatinamente se reportaría información, lo que permitiría anticiparse a una posible degradación de los materiales de la capa pictórica.

Para determinar la composición material, técnica, época de ejecución, factores de alteración y estado de conservación de la imagen se han empleado los últimos protocolos y la tecnología más avanzada en materia de patrimonio cultural, como es el caso de la tecnología denominada imagen hiperespectral, técnica desarrollada por la NASA.

Con los resultados de este informe tan minucioso sobre el estado de conservación del Santísimo Cristo del Amor, la Hermandad posee los datos necesarios para meditar y plantear una estrategia de conservación de la imagen de nuestro Sagrado Titular teniendo en consideración sus valores artísticos y devocionales.



AVISOS DE PRIOSTÍA

¡A DIOS POR EL AMOR!

Pablo Moreno Reyna

Prioste Primero

Fermín Moreno Torres

Prioste Segundo

Desde el equipo de Priostía informaros que la próxima actividad serán los montajes de los cultos en honor al Santísimo Cristo del Amor.

Próximamente publicaremos los anuncios de las diferentes actividades en la página web y redes sociales.

Me gustaría en este anuncio animaros a participar en estos últimos cultos en honor al Santísimo Cristo del Amor de nuestro mandato.

También avisaremos próximamente de las futuras actividades cuaresmales, como limpieza de plata y el montaje de los pasos.

Nada más que animaros de nuevo a participar y conocer al gran grupo humano formado alrededor del cariño y fe a nuestros titulares.



AVISO HERMANOS ACÓLITOS

Todos aquellos hermanos que tengáis más de dieciséis años y queráis formar parte del cuerpo de acólitos de nuestra Archicofradía, participando en los cultos que se celebren en honor a Nuestros Titulares, así como en la Estación de Penitencia, sólo tenéis que acercaros cualquier martes por la misa de la Hermandad (a las 20 horas) y preguntar por el Consiliario Tercero (Diputado de Juventud), o bien comunicarlo en nuestras dependencias de la calle Capataz Luis León Vázquez, dejando vuestros datos personales para que podamos ponernos en contacto con vosotros.



HERMANOS COSTALEROS

CALENDARIO DE REUNIONES Y ENSAYOS DE LAS CUADRILLAS

A continuación os recordamos las fechas en que tendrán lugar las diferentes reuniones y ensayos de las cuadrillas de costaleros de la Hermandad, así como las “mudás” y “desarmás” de los pasos de Nuestros Titulares para la estación de Penitencia de 2022, siendo conscientes de que debido a la prontitud de fechas, cuando recibas este boletín, algunas de ellas ya habrán tenido lugar. No obstante, lo cual esperamos, que puedan ser de vuestro interés y utilidad.



	Sagrada Entrada	Stmo. Cristo del Amor	Ntra. Sra. del Socorro
Igualá	24 enero	25 enero	31 enero
Primer ensayo	8 marzo	21 febrero	7 marzo
Segundo Ensayo	22 marzo	14 marzo	15 marzo
Tercer Ensayo		22 marzo	28 marzo
Mudá	3 abril	3 abril	
Retranqueo		5 abril	6 abril
Desarmá	19 abril	19 abril	



DIPUTACIONES

FAMILIA, FORMACIÓN Y HERMANDAD

CURSILLOS PREMATRIMONIALES

Se recuerda a nuestros hermanos que nuestra Hermandad, en plena coordinación con la Iglesia Colegial de El Divino Salvador, imparte Cursos Prematrimoniales.

Los objetivos de estos Cursos son (I) Iniciar a los novios en un proyecto de vida y amor mediante la propia experiencia matrimonial (II) Discernir junto a los novios los valores que motivan un proyecto de vida y la incidencia que tiene éste en la sociedad y (III) Discernir y acompañar a los novios en su opción por el matrimonio-sacramento.

La duración es de cuatro sesiones, de hora y media de duración aproximadamente cada una de ellas, que se organizan semanalmente a lo largo de un mes.

Los contenidos de cada sesión se estructuran de la siguiente forma:

Sesión 1: La construcción de un proyecto de vida en común

Sesión 2: Una comunidad de vida y amor

Sesión 3: ¿Qué quiere Dios de nuestro matrimonio-sacramento?

Sesión 4: Liturgia y celebración del matrimonio

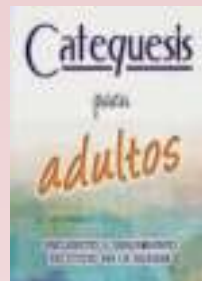
Aquellas parejas de novios interesadas pueden inscribirse presencialmente en nuestra Casa de Hermandad en su horario de apertura, o bien llamando al teléfono 954562550.

BODAS DE PLATA Y ORO MATRIMONIALES

Los matrimonios de nuestra Hermandad que deseen celebrar sus bodas de oro o plata matrimoniales ante nuestros Titulares, sólo tienen que comunicarlo en nuestras dependencias al objeto de coordinar la fecha de su celebración.

CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN PARA ADULTOS (MAYORES DE 18 AÑOS)

La Hermandad también ofrece para adultos (mayores de 18 años) catequesis de preparación para el Sacramento de la Confirmación, cuya formación se lleva a cabo a lo largo de un año siguiendo las directrices, materiales y metodología especificada en el Directorio Diocesano de Iniciación Cristiana. Se encuentra abierto el plazo de inscripción. Los interesados pueden inscribirse de lunes a viernes en nuestra casa de Hermandad en su horario de apertura, o llamando al teléfono 954562550.



MISA DE LAS FAMILIAS

Los terceros domingos de cada mes, a las 12:30 horas, nos reunimos en nuestra Iglesia Colegial de El Divino Salvador familias de nuestra Hermandad y de nuestros niños de catequesis para celebrar juntos la Eucaristía.

RETIRO DE CUARESMA

El sábado día 19 de marzo, a las 12:00 horas, celebraremos Retiro de Cuaresma a fin de prepararnos para este importante tiempo litúrgico, que es antesala de la Semana Santa y de la Pascua de Resurrección.





TESTAMENTO VITAL

DECLARACIÓN DE INSTRUCCIONES PREVIAS Y VOLUNTADES ANTICIPADAS

Hay situaciones en las que un enfermo no puede decidir sobre su propia salud por incapacidad debido a la propia enfermedad, accidente o avanzada edad. Cuando se presentan estas dificultades, uno de los caminos para ayudar al personal sanitario y a la familia es la consideración de la voluntad del paciente manifestada previamente a la pérdida de la capacidad de razonar. Es a esta voluntad anticipada a lo que se llama popularmente testamento vital.

A continuación, reproducimos el modelo de testamento vital que ha aprobado en Asamblea Plenaria la Conferencia Episcopal Española, así como una serie de indicaciones prácticas para que sea válido. La Conferencia Episcopal invita a firmar este documento, que es la expresión escrita de la voluntad de un paciente sobre los tratamientos médicos que desea recibir, o no está dispuesto a aceptar, en la fase final de su vida. El testamento vital también especifica que se administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos, pero que no se aplique la eutanasia. Además, en el mismo se solicita una atención espiritual.

A mi familia, al personal sanitario, a mi párroco o al capellán católico:

Si me llega el momento en que no pueda expresar mi voluntad acerca de los tratamientos médicos que se me vayan a aplicar, deseo y pido que esta Declaración sea considerada como expresión formal de mi voluntad, asumida de forma consciente, responsable y libre, y que sea respetada como documento de instrucciones previas, testamento vital, voluntades anticipadas o documento equivalente legalmente reconocido. Considero que la vida en este mundo es un don y una bendición de Dios, pero no es el valor supremo absoluto. Sé que la muerte es inevitable y pone fin a mi existencia terrena, pero desde la fe creo que me abre el camino a la vida que no se acaba, junto a Dios.

Por ello, yo, el que suscribe

nacido en..... con fecha, con DNI o pasaporte n°..... y tarjeta sanitaria o código de identificación personal n°....., de nacionalidad, con domicilio en
y con número de teléfono,

MANIFIESTO

Que tengo la capacidad legal necesaria y suficiente para tomar decisiones libremente, actúo de manera libre en este acto concreto y no he sido incapacitado / a legalmente para otorgar el mismo: Pido que, si llegara a padecer una enfermedad grave e incurable o a sufrir un padecimiento grave, crónico e incapacitante o cualquier otra situación crítica; que se me administren los cuidados básicos y los tratamientos adecuados para paliar el dolor y el sufrimiento; que no se me aplique la prestación de ayuda a morir en ninguna de sus formas, sea la eutanasia o el "suicidio médicamente asistido", ni que se me prolongue abusiva e irracionalmente mi proceso de muerte. Pido igualmente ayuda para asumir cristiana



y humanamente mi propia muerte y para ello solicito la presencia de un sacerdote católico y que se me administren los sacramentos pertinentes. Deseo poder prepararme para este acontecimiento final de mi existencia, en paz, con la compañía de mis seres queridos y el consuelo de mi fe cristiana. Suscribo esta Declaración después de una madura reflexión. Y pido que los que tengáis que cuidarme respetéis mi voluntad.

Designo para velar por el cumplimiento de esta voluntad, cuando yo mismo no pueda hacerlo, a , con DNI , domicilio en y teléfono y designo como sustituto de este representante legal para el caso de que éste no pueda o quiera ejercer esta representación a , con DNI , domicilio en y teléfono

Faculto a estas mismas personas para que, en este supuesto, puedan tomar en mi nombre, las decisiones pertinentes. En caso de estar embarazada, pido que se respete la vida de mi hijo. Soy consciente de que os pido una grave y difícil responsabilidad. Precisamente para compartirla con vosotros y para atenuaros cualquier posible sentimiento de culpa o de duda, he redactado y firmo esta declaración.

Firma: Fecha:

Además, se incorporará el nombre, DNI, teléfono, domicilio y firma de tres testigos.

Sugerencias prácticas:

Asimismo, desde la Conferencia Episcopal se dan cuatro criterios generales para que este testamento tenga la eficacia práctica de un documento de últimas voluntades.

- 1. Se aconseja consultar previamente la normativa del registro de voluntades de cada Comunidad autónoma, que se puede encontrar fácilmente a través de internet, ya que dichas normas pueden presentar algunas diferencias.
- 2. Presentarlo para su inscripción al registro oficial de tales voluntades de su Comunidad autónoma (desde donde se dará traslado al registro nacional). En todos los registros públicos para la inscripción de las instrucciones previas y voluntades anticipadas habrá que presentar conjuntamente un formulario o solicitud de inscripción que le será proporcionado en el propio Registro o en su centro de salud; también se puede descargar de la web de su Comunidad.
- 3. Conviene que lo firmen también tres testigos, cuyos datos de identificación deben constar en el documento, al que se adjuntará copia del DNI de tales testigos. También se puede otorgar ante Notario, en cuyo caso no son necesarios testigos. Los testigos deben ser personas que no convivan con el titular, ni familiares como padres, abuelos, hermanos o el esposo/a del declarante. Tampoco podrá ser testigo quien comparta un negocio con el que hace la declaración. No podrán actuar como representantes el notario autorizante del documento, el funcionario encargado del Registro de Instrucciones Previas, los testigos ante los que se formalice el documento y los profesionales que presten servicio en la institución sanitaria donde hayan de aplicarse las instrucciones previas.
- 4. Es conveniente que el que hace esta declaración entregue una copia a su médico y a los parientes más cercanos (esposo o esposa, hijos, etc.). Se recomienda que la copia que se entregue a los anteriormente mencionados sea copia de lo presentado en el Registro, donde conste el sello o justificante de haberlo presentado.





Foto: Javier Mejía

INFORME CARIDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

Si no vives para los demás, la vida carece de sentido. (T. Calcuta)

M^a Amparo Castro Carrascosa

La Consiliaria de Caridad

Hermanos, seguimos en época de pandemia, por lo que los ingresos de nuestra Hermandad siguen siendo muy mermados, aún así, seguimos volcando todo nuestro amor y trabajo a los necesitados.

Sigue siendo uno de los principales objetivos de nuestra Hermandad la atención al Convento de Ntra. Sra. del Socorro y a 208 personas que se proveen de alimentos en el Económico Social del Casco Antiguo, con el que colaboramos activamente y participamos en sus reuniones informativas. Este gasto importa la cantidad 26.626,53 €.

Además nuestra Hermandad atiende mensualmente en sus necesidades a las Hermanas de la Cruz, Hermanas de la Caridad, Guardería M^a Angeles del Asentamiento chabolista de El Vacie, al Comedor Social de la Orden de Malta, en el que cada jueves del año colaboran varias de nuestras hermanas para atender con alimentos a personas sin hogar. También ayuda a un hermano.

Asimismo se atendieron a personas que nos solicitaron ayudas para farmacia, alquiler, comunidad, luz, gafas, etc.

También se ha colaborado con las siguientes ayudas:

- Campamento de verano para los niños y niñas de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Flores.
- Se les ha proporcionado el material escolar necesario para el curso 2021-2022 a 12 niños y niñas de familias necesitadas y abonado Clases de Actividades a otros 2.
- Al Proyecto Fraternitas, en su recaudación para la Isla de la Palma y para ayudas de alimentación a personas necesitadas de la Barriada de las 3.000 viviendas.
- A la obra conjunta de las Hermandades del Domingo de Ramos para la Asociación Provida, los Conventos de San Leandro, Las Mínimas y San Cayetano, y a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Oliva.
- Al Fondo Común Diocesano.
- A la Pastoral Penitenciaria.
- A la Fundación Padre Garralda, que potencia y protege a personas en alto riesgo de exclusión.
- A Niños con Amor, Asociación de personas con discapacidad intelectual tras su etapa escolar.
- A Andex, en el proyecto de su Unidad para adolescentes con cáncer del Hospital Virgen del Rocío.
- A Provida, Asociación que auxilia a los nonatos y a las madres.



-A la Guardería La Providencia de la Barriada de las 3.000 viviendas, la cual visitamos unos hermanos llevándoles cuentos, como su Directora nos había solicitado, para 122 niños y niñas, desde bebés hasta 5 años, para que pudieran tener regalos de Navidad.

Se ha participado con una Beca en el Proyecto de Inserción Laboral para personas en situación de exclusión social, para el curso 2021-2022 de la Asociación Nacional de Caridad San Vicente de Paúl.

También con una Beca al Seminario para el curso 2021-2022

Se ha firmado un convenio con la Asociación de Autismo, sufragando dos Becas Anuales.

El importe total de estas otras ayudas anteriormente relacionadas, es de 35.041,39 €

Por tanto, el importe TOTAL de las Ayudas concedidas con cargo a la Cuenta de Caridad ha sido de 61.667,92 €

Quiero dar mi más expresivas gracias:

A las hermanas que han colaborado en la realización del rizado de palmas, por su dedicación y buen trabajo, cuyos donativos han sido destinados a Caridad.

A los hermanos y hermanas que han realizado sus donativos concretamente para Caridad, bien en metálico o aportando alimentos y artículos de higiene para adultos y para bebés. También se ha recogido un gran número de juguetes para su reparto a niños de familias necesitadas. Por supuesto a las hermanas y hermanos, del Grupo Joven de nuestra Hermandad, que han promovido y colaborado en la recogida de dichos artículos.

Y a todos, hermanas y hermanos que me han ayudado en el desarrollo de mi tarea.

El Amor es la puerta que nos conduce del egoísmo al servicio. (Juan 15:17)

Bienaventurados los que dan sin recordar y los que reciben sin olvidar. (T. Calcuta)

Por favor hermanos, sigamos colaborando.

Que el Señor de la Sagrada Entrada nos guie en nuestro caminar haciendo el bien y que nuestro Santísimo Cristo del Amor nos bendiga siempre y nos cobije bajo el manto de su bendita Madre Ntra. Sra. del Socorro.

Sevilla, 27 de enero de 2.022



DIPUTACIONES

CARIDAD

M^a Amparo Castro Carrascosa

La Consiliaria de Caridad

El pasado día 8 de enero los jóvenes de nuestra Archicofradía han hecho entrega al convento de San Leandro de los alimentos recogidos durante la campaña de navidad impulsada por el grupo joven. ¡Gracias a todos nuestros jóvenes hermanos!



LAS HERMANDADES DEL DOMINGO DE RAMOS ENTREGAN SU DONATIVO NAVIDEÑO

Las hermandades del Domingo de Ramos el pasado día 29 de diciembre han hecho entrega del donativo navideño de su Acción Social Conjunta, que este año irá destinado a un total de cinco instituciones: la Asociación Pro Vida, la Parroquia de Ntra. Sra. de la Oliva, y los conventos de las Mínimas, de San Cayetano y de San Leandro.

El acto de entrega formal de este donativo conjunto de las ocho corporaciones del Domingo de Ramos ha tenido lugar en el Convento de San Leandro, con presencia del delegado de día en el Consejo General de Hermandades y Cofradías, Francisco Javier Bonilla, y de los hermanos mayores de Jesús Despojado, La Cena, La Hiniesta, La Amargura y El Amor, así como miembros de las juntas de gobierno de La Paz, San Roque y La Estrella.



La cuantía de este donativo asciende a 4.000 euros, que serán repartidos a partes iguales entre las cinco instituciones citadas. Un año más las hermandades del Domingo de Ramos



COLABORACIÓN CON LA RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN JUAN DE DIOS

Junto con las Hermandades de Pasión y el Rocío de Sevilla hemos colaborado con los regalos de Reyes para los residentes de la residencia San Juan de Dios.

Como veis, queridos hermanos/as, muchos son los frentes que tiene abiertos nuestra Archicofradía en materia de Asistencia Social. Por favor seamos solidarios/as y colaboremos.

La cuenta que la Hermandad tiene abierta para los fines de Caridad, es la siguiente:

ES96 2100 7131 9002 0028 2195

Muchas gracias.



RECUERDO DE AMOR

¿Dónde las palmas, los ramos,
la borriquita, el perfil
de la ilusión infantil
apretándose en los tramos?
Si todo aquello que amamos
se guarda en el corazón
ha de ser solo cuestión
de tiempo, espera y paciencia
que después de tanta ausencia
vuelva otra vez la ilusión.

Enrique Barrero



Marian Pantoja

SELECCIÓN POÉTICA

A MI HERMANO EN CRISTO RAFA

*Yo te invoco Madre mía.
Dame Socorro el consuelo.
Mi corazón anda en duelo,
pues portaba en este día
mi farol de Cruz de Guía.
Domingo de resplandor.
¡Ayúdame en mi dolor!
Sana al cuerpo que palpita.
Salva al alma que crepita
por arder siempre en Amor.*

Manuel Rámila



